

continuación, el mismo Sr. Presidente dió cuenta con un oficio del Director de la Escuela Oficial de niños, en el que expresa: que por circunstancias ajenas de su voluntad, no podía continuar en la Dirección de dicha Escuela. El Ayuntamiento dispuso se admita dicha renuncia, nombrándose al primer Ayudante para que reciba bajo formal inventario, los muebles y útiles de enseñanza que pertenescan á dicha escuela, con intervención del Comisionado del ramo; y que el Ayudante gane por sueldo al mes \$25.00 á contar desde el día 15 del corriente en adelante hasta en inter. se contrata otro director. A continuación el mismo Sr. Presidente dió cuenta con la renuncia que el Comandante de Policia hizo el Sr. Mariano Verástegui y propuso para suplirlo al Sr. Macedonio Frevino, con sueldo al mes de \$15.00 desde el día quince del corriente. Y puesto á discusión fue aprobado en lo general. Y no teniendo otro asunto para tratarlo en el presente acuerdo, se levantó la sesión á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación Municipal, levantándose la presente acta para la debida constancia: doy fe

D. Cecilio Rodríguez

Ante mí

P. Verástegui

D. Salvador

E. Morales

Eduardo Rodas

N.º 4. Sesión ordinaria del día 28 de Enero de 1901

Et la hora de reglamento, concurridos los Ciudadanos Regidores que forman la Corporación Municipal de esta Villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1.º propietario y habiéndose declarado abierta la sesión, la Srta. dió cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. En seguida el Sr. Presidente dió cuenta estar cumplido lo dispuesto en el acuerdo anterior. A continuación el Sr. Presidente expresó: que el policía as no podía cumplir con los deberes de su cargo, por haber muchos quehaceres en ambos juzgados y además era encargado de hacer los libros municipales y que por lo mismo no atender unos negocios de atención ótro, dando por resultado que no cumplía en su cargo, es decir, con todos los negocios que se le tenían encomendados: que por tal